

ENTIDAD 107

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Administración de Parques Nacionales ejerce las funciones concernientes a la gestión, manejo, administración y fiscalización de los parques, reservas y monumentos naturales. Tiene la responsabilidad de administrar el territorio desarrollando acciones de control, vigilancia y despliegue en el mismo y de prevenir y luchar contra los incendios forestales que eventualmente se pudieran suscitar.

Asimismo, lleva a cabo acciones vinculadas a la educación e interpretación de la naturaleza, a la construcción y mantenimiento de servicios públicos y obras de infraestructura para los visitantes y a la fiscalización de los servicios destinados a los mismos.

Los principales objetivos de política presupuestaria para el año 2002 son los siguientes:

- Proseguir con las actividades destinadas a la conservación y manejo de los parques, reservas, y monumentos naturales, teniendo actualmente este Organismo bajo su jurisdicción 33 Unidades de Conservación y 3 especies animales (Ballena Franca, Taruca y Huemul) bajo la figura de Monumento Natural.
- Consolidar el desarrollo e implementación de los Parques Nacionales, Sierra de las Quijadas (San Luis), Campo de los Alisos (Tucumán), Talampaya (La Rioja), Reserva Natural Estricta El Leoncito (San Juan), Los Cardones (Salta), áreas protegidas creadas en el período 1994-1997.
- Continuar con el Proyecto de Conservación de la Biodiversidad destinado a la creación e implementación de los nuevos Parques Nacionales Quebrada del Condorito (Córdoba), San Guillermo (San Juan), Copo (Santiago del Estero), Parque Monte Leon (Chubut) y Los Venados (San Luis).
- Ejecutar el Plan Operativo Anual del Proyecto Bosques Nativos-Componente cuyo propósito es desarrollar la infraestructura de atención al visitante y fortalecer la administración de los parques nacionales Lanín, Los Alerces, Los Glaciares y Nahuel Huapi.
- Implementar los Centros de Interpretación en los Parques Nacionales Lanín, Nahuel Huapi, Los Alerces, Los Glaciares, Lihuel Calel, Otamendi, Calilegua y El Leoncito los cuales buscarán establecer una mejor comunicación con los visitantes a fin de difundir los objetivos y la importancia para la comunidad de las Areas Naturales Protegidas, los beneficios derivados de la conservación de la naturaleza y del uso sostenible de los recursos naturales, estimulando el interés de los visitantes.

- Proseguir con la formación de aspirantes a guardaparques nacionales para cubrir el déficit de personal especializado en el manejo de áreas protegidas y desarrollar asimismo, programas de actualización y capacitación para el cuerpo de guardaparques.
- Analizar y evaluar la política de arancelamiento de los servicios que se prestan en los parques nacionales, a fin de incrementar los ingresos en concepto de recursos propios.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	27.022.000
Gastos en Personal	18.131.244
Personal Permanente	13.859.496
Personal Temporario	3.499.780
Servicios Extraordinarios	163.000
Asignaciones Familiares	348.968
Asistencia Social al Personal	260.000
Bienes de Consumo	2.212.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	766.962
Textiles y Vestuario	42.895
Productos de Papel, Cartón e Impresos	104.742
Productos de Cuero y Caucho	81.549
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	610.299
Productos de Minerales No Metálicos	78.857
Productos Metálicos	131.295
Minerales	25.482
Otros Bienes de Consumo	369.919
Servicios No Personales	3.468.756
Servicios Básicos	829.932
Alquileres y Derechos	528.110
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	644.476
Servicios Técnicos y Profesionales	490.100
Servicios Comerciales y Financieros	370.875
Pasajes y Viáticos	411.693
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	135.549
Otros Servicios	58.021
Bienes de Uso	2.600.000
Construcciones	417.000
Maquinaria y Equipo	2.155.000
Equipo Militar y de Seguridad	6.850
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	15.600
Semovientes	4.000
Activos Intangibles	1.550
Transferencias	610.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	606.000
Transferencias al Exterior	4.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	11.961.000
Contribuciones a la Seguridad Social	1.300.000
Ingresos No Tributarios	8.180.000
Ventas de Bienes y Servicios de las Administraciones Pública	11.000
Rentas de la Propiedad	134.000
Transferencias Corrientes	2.336.000
II) GASTOS CORRIENTES	24.422.000
Gastos de Consumo	23.796.000
Prestaciones de la Seguridad Social	606.000
Impuestos Directos	16.000
Transferencias Corrientes	4.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(12.461.000)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	2.600.000
Inversión Real Directa	2.600.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	11.961.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	27.022.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(15.061.000)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	16.242.000
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	1.181.000
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	1.181.000
Inversión Financiera	1.181.000

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	28.203.000
Ingresos No Tributarios	8.180.000
Derechos	6.881.000
Otros	6.881.000
Alquileres	1.160.000
De Inmuebles	1.160.000
Multas	50.000
Multas por Infracciones	50.000
Otros	89.000
Especificados	2.000
No Especificados	87.000
Contribuciones	1.300.000
Contribuciones a la Seguridad Social	1.300.000
Aportes Personales	1.300.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	11.000
Venta de Bienes	11.000
Bienes Varios de la Administración Nacional	11.000
Rentas de la Propiedad	134.000
Arrendamientos de Tierras y Terrenos	134.000
Tierras	134.000
Transferencias Corrientes	2.336.000
Del Sector Externo	2.336.000
De Organismos Internacionales	2.336.000
Contribuciones Figurativas	16.242.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	16.002.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	16.002.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	240.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	240.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Gestión, Manejo y Fiscalización de Areas Protegidas	Dirección General de Coordinación Administrativa	9.956.944
17	Conservación y Administración de Areas Naturales Protegidas	Dirección Nacional de Interior	16.708.445
19	Capacitación	Dirección de Recursos Humanos y Capacitación	356.611
TOTAL			27.022.000

RECURSOS HUMANOS TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Administración de Parques Nacionales	705	622	83	0	0	0

CATEGORIA 01
GESTION, MANEJO Y FISCALIZACION DE AREAS PROTEGIDAS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL Subtotal Escalafón	7
PERSONAL DE GUARDAPARQUES Subtotal Escalafón	11
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91 Subtotal Escalafón	122
TOTAL PROGRAMA	140

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Gestión, Manejo y Fiscalización de Areas Protegidas	Dirección General de Coordinación Administrativa	9.956.944
TOTAL			9.956.944

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	9.956.944
Gastos en Personal	7.085.989
Personal Permanente	4.914.021
Personal Temporario	1.400.000
Servicios Extraordinarios	163.000
Asignaciones Familiares	348.968
Asistencia Social al Personal	260.000
Bienes de Consumo	525.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	203.862
Textiles y Vestuario	5.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	47.088
Productos de Cuero y Caucho	5.500
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	71.423
Productos de Minerales No Metálicos	8.800
Productos Metálicos	40.095
Otros Bienes de Consumo	143.232
Servicios No Personales	987.955
Servicios Básicos	339.253
Alquileres y Derechos	34.310
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	141.551
Servicios Técnicos y Profesionales	30.000
Servicios Comerciales y Financieros	262.149
Pasajes y Viáticos	96.676
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	27.595
Otros Servicios	56.421
Bienes de Uso	748.000
Maquinaria y Equipo	727.000
Equipo Militar y de Seguridad	5.500
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	15.500
Transferencias	610.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	606.000
Transferencias al Exterior	4.000

PROGRAMA 17

**CONSERVACION Y ADMINISTRACION DE AREAS NATURALES
PROTEGIDAS**

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION NACIONAL DE INTERIOR

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Es este el Programa sustantivo del Organismo, tiene como propósito ejecutar las funciones vinculadas a la gestión, manejo, administración y fiscalización destinada a la conservación de los Parques, Reservas y Monumentos Naturales Nacionales. Actualmente este Organismo cuyo régimen legal esta instituido por la Ley N° 22.351 y los Decretos N° 2148 /90 y 453/94, administra 33 áreas protegidas bajo la figura de Parque Nacional, Reserva Nacional, Monumento Natural, Reserva Natural Estricta, Reserva Natural Educativa y Reserva Natural Silvestre, y 3 especies animales la Ballena Franca Austral, la Taruca y el Huemul - bajo la figura de Monumento Natural.

Dichas funciones implican el desarrollo de múltiples tareas tales como la implementación del sistema de protección y conservación de los recursos naturales y culturales; manejo y fiscalización del uso público; monitoreo ambiental del patrimonio antropológico e histórico, el desarrollo de la política de pobladores impulsando el cambio de actividades degradantes a otras compatibles con el carácter de las áreas naturales protegidas, la investigación científica y la educación ambiental, programas de control y erradicación de especies exóticas, etc.

Se prevé continuar con la ejecución del Proyecto Areas Protegidas, financiado con crédito externo a través del Convenio de Préstamo N° 4085-AR (BIRF), cuya finalidad es el desarrollo de la infraestructura destinada a la atención de los visitantes (Centros de visitantes, Portadas y casillas de cobro de acceso, mejoramiento de senderos y miradores) y el fortalecimiento administrativo de los Parques Nacionales Lanín, Nahuel Huapi, Los Alerces y Los Glaciares.

También se proseguirá con la ejecución del Proyecto Conservación de la Biodiversidad, TF-028372-AR, financiado con la donación del Global Environment Facility (GEF), cuyo objetivo es la creación e implementación de cinco nuevas Areas Naturales Protegidas (P.N. Quebrada del Condorito, P.N. Copo, P.N. San Guillermo, P.N. Los Venados y P.N. Monte León) que se encuadra en el marco de la estrategia y política de este Organismo.

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DE GUARDAPARQUES

Subtotal Escalafón	251
--------------------	-----

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

Subtotal Escalafón	227
--------------------	-----

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL CONTRATADO

Subtotal Escalafón	83
--------------------	----

TOTAL PROGRAMA	561
----------------	-----

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Manejo del Fuego	Coordinación Lucha contra Incendios Forestales	571.451
03	Proyecto Biodiversidad TF 028372-AR	Gerente Unidad Implementadora del Proyecto	2.978.000
TOTAL			3.549.451

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	16.708.445
Gastos en Personal	10.929.440
Personal Permanente	8.868.540
Personal Temporario	2.060.900
Bienes de Consumo	1.492.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	372.100
Textiles y Vestuario	36.895
Productos de Papel, Cartón e Impresos	54.654
Productos de Cuero y Caucho	76.049
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	538.876
Productos de Minerales No Metálicos	70.057
Productos Metálicos	91.200
Minerales	25.482
Otros Bienes de Consumo	226.687
Servicios No Personales	2.444.505
Servicios Básicos	485.700
Alquileres y Derechos	486.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	496.925
Servicios Técnicos y Profesionales	457.100
Servicios Comerciales y Financieros	106.726
Pasajes y Viáticos	302.500
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	107.954
Otros Servicios	1.600
Bienes de Uso	1.842.500
Construcciones	417.000
Maquinaria y Equipo	1.418.500
Equipo Militar y de Seguridad	1.350
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	100
Semovientes	4.000
Activos Intangibles	1.550

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Parque Nacional Iguazú	Intendencia	1.215.809
02	Parque Nacional Lanín	Intendencia	2.228.769
03	Parque Nacional Nahuel Huapi	Intendencia	2.939.264
04	Parque Nacional Los Alerces	Intendencia	1.169.630
05	Parque Nacional Los Glaciares	Intendencia	877.695
06	Parque Nacional Tierra del Fuego	Intendencia	303.021
07	Parque Nacional Lago Puelo	Intendencia	260.133
08	Parque Nacional El Palmar	Intendencia	463.683
09	Parque Nacional Chaco	Intendencia	205.693
10	Parque Nacional Río Pilcomayo	Intendencia	338.492
11	Parque Nacional Calilegua	Intendencia	246.469
12	Parque Nacional Lihuel Calel	Intendencia	155.563
13	Parque Nacional Talampaya	Intendencia	191.967
14	Parque Nacional Laguna Blanca	Intendencia	137.645
15	Monumento Nacional Bosques Petrificados	Intendencia	88.972
16	Parque Nacional Perito Moreno	Intendencia	268.287
17	Reserva Natural Estricta Otamendi	Intendencia	140.118
18	Parque Nacional Pre-Delta	Intendencia	80.841
19	Parque Nacional Sierra de las Quijadas	Intendencia	155.620

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
20	Reserva Natural Estricta El Leoncito	Intendencia	169.416
21	Parque Nacional San Guillermo	Intendencia	106.751
22	Parque Nacional Quebrada El Condorcito	Intendencia	219.471
23	Parque Nacional Campo de los Alisos	Intendencia	110.463
24	Parque Nacional Los Cardones	Intendencia	122.889
25	Monumento Natural Laguna de los Pozuelos	Intendencia	57.102
26	Parque Nacional Baritú	Intendencia	73.440
27	Reserva Natural Formosa	Intendencia	130.643
28	Parque Nacional Mburucuyá	Intendencia	128.272
29	Reserva Natural San Antonio	Intendencia	52.959
34	Parque Nacional El Rey	Intendencia	474.105
38	Area Protegida Copo	Intendencia	45.812
TOTAL			13.158.994

SUBPROGRAMA 01
PARQUE NACIONAL IGUAZU

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Iguazú fue creado en el año 1934 por Ley N° 12.103; con una superficie de 67.200 has. Forma parte de la provincia paranaense, encontrándose dentro de sus límites las Cataratas del Iguazú; representa junto con las yungas, la región natural más rica del país desde el punto de vista de la diversidad de formas de vida; ninguna otra puede exhibir un número comparable de especies vegetales o animales - más de 2.000 especies conocidas de plantas vasculares, más de 400 aves (la tercera parte del total de las argentinas) e innumerables insectos, muchos todavía no identificados.-

La notable diversidad biológica de Iguazú obedece a la existencia de condiciones ambientales particulares favorecidas por el clima subtropical de la región, con elevadas temperaturas y humedad. En relación con esta última, debe destacarse que el promedio anual de lluvias es de 2.000 mm. Estos factores, sumados a la intensidad de luz, convierten a la región en un gigantesco invernadero.-

Declarado por la UNESCO Patrimonio Natural de la Humanidad, es uno de los principales destino turísticos de la Argentina, recibiendo anualmente la visita de más de 600.000 turistas, tanto nacionales como extranjeros.-

El Subprograma contempla las siguientes actividades:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Erradicación de especies vegetales exóticas.
- Registro de datos hidrométricos del Río Iguazú Inferior.
- Colaboración con el Programa Nacional de Erradicación del Picudo del Algodonero.

Control, fiscalización y emergencias:

- Recorridas y patrullas.

- Control y fiscalización de la Concesión del Area Cataratas.
- Actividades administrativas, de formación y entrenamiento del personal de Guardaparques.

Uso Público:

- Puesta en funcionamiento del nuevo Centro de Interpretación.
- Acciones de Interpretación personalizada y no personalizada.
- Programas de Educación Ambiental para las Comunicaciones Educativas de las localidades próximas del Parque Nacional.
- Participación en eventos locales relacionados con el medio ambiente.
- Sistema de voluntariado.
- Capacitación, evaluación y habilitación de guías.
- Registro estadístico.
- Implementación del Campamento Puerto Canoas.

Investigación y Monitoreo:

- Registro de avistajes y/o señales de especies de animales de valor especial.
- Censo neotropical de aves acuáticas.

Obras

- Reacondicionamiento del Barrio de Guardaparques.
- Reacondicionamiento Seccionales El Cruce, Mbocay y Yacuí.
- Reacondicionamiento del Destacamento Apepú.
- Construcción 2 viviendas en Puerto Iguazú.
- Construcción Sendero Interpretativo Macuco – Boquerón.
- Construcción Sendero Interpretativo de los Milenarios.
- Mejoramiento de la Infraestructura del Salto Arrechea.
- Mejoramiento de los sistemas de provisión de agua potable en los Barrios de Empleados.
- Reacondicionamiento del auditorio del edificio intendencia.
- Mantenimiento de edificios e Infraestructura.
- Mantenimiento del parque automotor, vial y naval.

- Mantenimiento de caminos, senderos y límites.
- Mantenimiento del sistema de comunicaciones.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conservación y Administración de Áreas Protegidas	Hectárea Protegida	67.620

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Parque Nacional Iguazú	Intendencia	1.190.809
Proyectos:			
06	Parque Nacional Iguazú	Intendencia	25.000
TOTAL			1.215.809

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.215.809
Gastos en Personal	959.419
Personal Permanente	900.914
Personal Temporario	58.505
Bienes de Consumo	67.142
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	3.088
Textiles y Vestuario	1.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	9.141
Productos de Cuero y Caucho	1.800
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	20.396
Productos de Minerales No Metálicos	2.100
Productos Metálicos	3.030
Otros Bienes de Consumo	26.587
Servicios No Personales	160.248
Servicios Básicos	62.256
Alquileres y Derechos	15.540
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	49.952
Servicios Comerciales y Financieros	3.500
Pasajes y Viáticos	17.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	12.000
Bienes de Uso	29.000
Construcciones	25.000
Maquinaria y Equipo	4.000

SUBPROGRAMA 02
PARQUE NACIONAL LANIN

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Lanín ocupa una superficie de 379.000 hectáreas ubicadas al oeste de la provincia del Neuquén y fue creado en el año 1937 mediante Decreto Nacional N° 105.433. Su vegetación es propia de la formación fitogeográfica de los bosques andino-patagónicos o subantárticos. La preservación de estos bosques y de sus cuencas lacustres resulta un componente fundamental en la regulación hídrica y el equilibrio de un ecosistema originado hace millones de años.-

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a :

- Asegurar la conservación de los recursos naturales, paisajísticos e históricos; garantizando los procesos naturales que se dan en ella, protegiendo sus cuencas hídricas.
- Continuar con el despliegue en el terreno destinado al control y vigilancia para prevenir la caza y la pesca furtiva, la extracción clandestina de árboles y leña y prevención de incendios y otros impactos.
- Continuar con las tareas de interpretación y educación ambiental y con la fiscalización de los servicios destinados a los visitantes.
- Ofrecer áreas y facilidades para el turismo y la recreación en contacto con la naturaleza en el marco de las normas establecidas por la Ley N° 22.351.
- Continuar con las tareas de reconversión de actividades de comunidades indígenas y otras poblaciones rurales, desarrollando alternativas de uso sustentable.
- Facilitar e incentivar la investigación científica del área, en sus aspectos naturales y culturales.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conservación y Administración de Áreas Protegidas	Hectárea Protegida	379.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Parque Nacional Lanín	Intendencia	2.178.769
Proyectos:			
09	Parque Nacional Lanín	Intendencia	50.000
TOTAL			2.228.769

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.228.769
Gastos en Personal	1.802.989
Personal Permanente	1.624.683
Personal Temporario	178.306
Bienes de Consumo	142.716
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	6.500
Textiles y Vestuario	7.100
Productos de Papel, Cartón e Impresos	6.700
Productos de Cuero y Caucho	4.800
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	37.303
Productos de Minerales No Metálicos	5.500
Productos Metálicos	19.400
Minerales	3.000
Otros Bienes de Consumo	52.413
Servicios No Personales	227.064
Servicios Básicos	54.320
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	71.270
Servicios Técnicos y Profesionales	2.000
Servicios Comerciales y Financieros	10.000
Pasajes y Viáticos	30.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	57.974
Otros Servicios	1.500
Bienes de Uso	56.000
Construcciones	50.000
Maquinaria y Equipo	5.000
Semovientes	1.000

SUBPROGRAMA 03
PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

Las unidades de conservación denominadas Parque y Reserva Nacional Nahuel Huapi y Parque Nacional Los Arrayanes fueron creadas en el año 1934 mediante Ley N° 12.103 y en el año 1971 por Ley N° 19.292 respectivamente. Poseen una superficie aproximada de 715.000 hectáreas y está ubicado en el noroeste de la región Andino-Patagónica, en las provincias de Río Negro y Neuquén. Junto a otros Parques constituye el sistema de conservación de los bosques andinos norpatagónicos, representando la zona altoandina, del bosque húmedo y la estepa.

Esta área protegida, debido a su localización, es una pieza esencial en la continuidad de los ecosistemas representados.

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Trabajos de elaboración, informes y estudios para el control y fiscalización ambiental de las actividades que se llevan a cabo dentro de la jurisdicción de la Administración Pública Nacional en propiedades privadas, permisos precarios, rutas, servicios concesionados.
- Reconversión de actividades de pobladores del Parque Nacional.
- Erradicación del ganado del Parque Nacional.
- Inventario del Patrimonio Cultural (arte rupestre, sitios históricos, yacimientos paleontológicos).
- Recuperación de áreas incendiadas (reforestación, control de erosión).
- Capacitación del personal.

Control, fiscalización y emergencias:

- Detección temprana y combate de incendios forestales.

- Ampliación y mantenimiento de la red de comunicación radial del Parque Nacional.
- Diseño de tareas de control y vigilancia social y ecológico.
- Capacitación y entrenamiento del personal de terreno.
- Atención de emergencias, rescates en montaña, accidentes, catástrofes.
- Fiscalización de concesiones.

Uso Público:

- Desarrollo del Programa de Actividades del Museo de la Patagonia.
- Desarrollo del Programa de Interpretación, Extensión y Educación Ambiental para la Comunidad.
- Diseño y mantenimiento de la red de senderos.
- Construcción y mantenimiento de cartelería.
- Capacitación para la atención de los centros de informes.
- Estudio e implementación de nuevos circuitos turísticos terrestres y lacustre.
- Capacitación de personal voluntario.

Investigación y Monitoreo:

- Investigación y monitoreo de especies de valor especial (Programa Conservación del Huemul, Monitoreo del Huillín, ranita del Challhuaco)
- Control de especies exóticas (visón, ciervo colorado, jabalí, perros y retama).
- Diseño e implementación de Areas Críticas (Challhuaco)

Obras:

- Atención y mantenimiento de equipos y edificios del Parque a través de la división de movilidad (carpintería, talleres).

- Construcción de alambrados para materializar los límites del Parque.
- Construcción y mantenimientos de caminos y muelles.
- Mejoramiento y limpieza de sitios de acampe (construcción de fogones, podas)

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conservación y Administración de Areas Protegidas	Hectárea Protegida	711.730

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Parque Nacional Nahuel Huapi	Intendencia	2.879.264
Proyectos:			
15	Parque Nacional Nahuel Huapi	Intendencia	60.000
TOTAL			2.939.264

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.939.264
Gastos en Personal	2.501.661
Personal Permanente	2.172.256
Personal Temporario	329.405
Bienes de Consumo	170.390
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	28.300
Textiles y Vestuario	4.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	5.000
Productos de Cuero y Caucho	4.575
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	51.533
Productos de Minerales No Metálicos	32.500
Productos Metálicos	15.300
Minerales	15.182
Otros Bienes de Consumo	14.000
Servicios No Personales	201.213
Servicios Básicos	76.003
Alquileres y Derechos	9.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	67.010
Servicios Comerciales y Financieros	9.500
Pasajes y Viáticos	38.700
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.000
Bienes de Uso	66.000
Construcciones	60.000
Maquinaria y Equipo	6.000

SUBPROGRAMA 04 PARQUE NACIONAL LOS ALERCES

UNIDAD EJECUTORA INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Los Alerces fue creado en el año 1937 mediante Decreto N° 105.433. Posee una superficie de 263.000 hectáreas y está situado en la región Andino-Patagónica en la provincia de Chubut. Comprende las regiones fitogeográficas denominadas: antoandina, selva valdiviana, bosque templado húmedo y bosque de transición, y un número importante de lagos, todos ellos pertenecientes a la cuenca del Río Grande o Futaleufú. Se debe mencionar la presencia de especies de valor especial, del huemul, pudú, pato de los torrentes, ranita de la Isla Grande, coipo, cóndor y paloma araucana.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

Asegurar la conservación de los recursos naturales. Se prevé realizar las siguientes acciones:

- Control y erradicación de especies leñosas exóticas.
- Recuperación ecológica de áreas degradadas por actividades humanas (canteras, introducción de especies autóctonas).
- Recolección y procesamiento de residuos sólidos provenientes de campamentos, infraestructura hotelera y urbanización ubicadas en el interior del área protegida.
- Elaborar y ejecutar un plan de protección contra los incendios forestales, que incluye el contrato de combatientes, capacitación del personal, compra y mantenimiento de equipos e instalaciones.

Control, fiscalización y emergencias:

- Continuar con el despliegue en el terreno destinado al control y vigilancia para prevenir la caza y la pesca furtiva y la extracción clandestina de árboles y leña y la prevención de incendios y otros impactos.

Actividades de recreación y turismo:

- Construcción y puesta en valor de un Centro de Visitantes.
- Continuar con las tareas de interpretación y educación ambiental, y con la fiscalización de los servicios destinados a los visitantes.
- Control y fiscalización del uso público.
- Mantenimiento y adecuación de senderos para el público.
- Realización de folletería específica.
- Organización de charlas y talleres para las comunidades vecinas.
- Construcción y mantenimiento de servicios urbanos básicos para la Villa Futalaufquen.

Facilitar e incentivar la investigación científica del área y el monitoreo de los recursos naturales y culturales:

- Monitoreo de especies de valor especial.
- Relevamiento de las poblaciones de huemul (especie en peligro de extinción).

Continuar con las tareas de manejo de asentamientos humanos y uso sustentable:

- Revertir la situación económica y ambiental impulsando el desarrollo de actividades no deteriorantes, a través de la construcción de invernáculos, fomentos de las actividades artesanales, capacitación para el desarrollo de actividad frutícola, desarrollo de actividades turísticas.
- Evaluar y establecer la capacidad de carga ganadera para evitar efectos deteriorantes sobre los recursos protegidos.
- Asistencia sanitaria, social y cultural de las poblaciones ubicadas en la zona de Reserva Nacional.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conservación y Administración de Areas Protegidas	Hectárea Protegida	263.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Parque Nacional Los Alerces	Intendencia	1.144.630
Proyectos:			
14	Parque Nacional Los Alerces	Intendencia	25.000
TOTAL			1.169.630

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.169.630
Gastos en Personal	983.040
Personal Permanente	899.401
Personal Temporario	83.639
Bienes de Consumo	88.090
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	8.299
Textiles y Vestuario	6.695
Productos de Papel, Cartón e Impresos	4.990
Productos de Cuero y Caucho	2.100
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	36.786
Productos de Minerales No Metálicos	2.250
Productos Metálicos	3.890
Minerales	4.950
Otros Bienes de Consumo	18.130
Servicios No Personales	69.500
Servicios Básicos	28.000
Alquileres y Derechos	1.500
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	29.000
Servicios Comerciales y Financieros	4.000
Pasajes y Viáticos	7.000
Bienes de Uso	29.000
Construcciones	25.000
Maquinaria y Equipo	4.000

SUBPROGRAMA 05
PARQUE NACIONAL LOS GLACIARES

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

El Parque y Reserva Nacional Los Glaciares ocupa una superficie de aproximadamente 700.000 hectáreas, ubicadas al Sur-Oeste de la provincia de Santa Cruz. El área protegida fue creada en el año 1937, mientras que en el año 1971, mediante Ley N° 19.292 se establecen los límites actuales incluyendo la división del área en Parque y Reserva Nacional.

En el año 1981 el Parque fue declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO, lo que implica un reconocimiento de su valor en el ámbito internacional.

El área protegida comprende los extremos occidentales de los lagos Viedma y Argentino, pertenecientes a la cuenca del río Santa Cruz, que vuelca sus aguas al Océano Atlántico.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Reforestación y parquización con especies nativas.
- Control de la especie exótica (ganado asilvestrado).
- Demarcación y construcción de alambrado en límite Norte y Centro del Parque Nacional.
- Evaluación de propuestas de desarrollo turístico.

Control, fiscalización y emergencias:

- Ejecutar el despliegue en el terreno destinado al control y vigilancia.
- Detección temprana y combate de incendios.

Uso Público:

- Desarrollar un programa de interpretación dentro del Parque Nacional y de educación ambiental en escuela de localidades vecinas.
- Diagramar e imprimir folletería para el área protegida.
- Elaborar el material audiovisual del Parque en formato video y digital.
- Diseñar senderos para el público y mejorar la cartelería.
- Capacitar a guías de turismo.
- Dictar cursos de informantes.
- Elaborar material bibliográfico para escuelas y público en general.
- Diseñar página Web del Parque.
- Concreción reordenamiento área Glaciar Moreno.

Investigación y monitoreo:

- Facilitar e incentivar la investigación científica del área, en sus aspectos naturales y culturales.
- Desarrollo de programas de registro y monitoreo de especies de valor especial (huemul, pato de los torrentes, puma, ciprés de las guaitecas, etc.).
- Elaboración de programas de monitoreo de áreas de pastaje.
- Elaboración de programa de monitoreo de uso y estado de sendas.
- Completar inventario de especies del Parque.

Obras:

- Mantenimiento de equipos y edificios del Parque.
- Construcción de un Centro de Visitantes en El Calafate y finalización obra Centro de Visitantes en Lago Viedma.

- Mantenimiento de campamentos para el público.
- Construcción y reparación de alambrados.
- Reparación, construcción y adecuación de pasarelas en Glaciar Moreno.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conservación y Administración de Áreas Protegidas	Hectárea Protegida	726.927

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	877.695
Gastos en Personal	686.695
Personal Permanente	555.474
Personal Temporario	131.221
Bienes de Consumo	60.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	9.755
Textiles y Vestuario	1.950
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.650
Productos de Cuero y Caucho	2.500
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	23.917
Productos de Minerales No Metálicos	6.600
Productos Metálicos	5.350
Otros Bienes de Consumo	8.278
Servicios No Personales	127.000
Servicios Básicos	38.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	43.365
Servicios Comerciales y Financieros	4.000
Pasajes y Viáticos	36.635
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	5.000
Bienes de Uso	4.000
Maquinaria y Equipo	4.000

SUBPROGRAMA 06
PARQUE NACIONAL TIERRA DEL FUEGO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Tierra del Fuego, ubicado en el extremo sudoeste de la Isla Grande de Tierra del Fuego fue creado en el año 1960 por Ley N° 15.554, con el objeto de conservar una porción representativa de la porción más austral de los bosques andino patagónicos en el sector más austral del Distrito Biogeográfico Magallánico. Posee una superficie de 63.000 ha.

Los tipos de vegetación presentes en esta área protegida son: los bosques predominando los de lenga y guindo, las turberas y las estepas altoandinas. Es el único Parque Nacional con costa marina.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Monitoreo y control de especies exóticas (castor, visón).
- Implementar medidas de conservación de recursos culturales.

Control, fiscalización y emergencias:

- Ejecutar el despliegue en el terreno destinado al control y vigilancia.
- Detección temprana y combate de incendios.

Uso Público:

- Diagramar e imprimir folletería para el área protegida.
- Diseñar los contenidos del centro de visitantes del parque

- Mantener y ampliar la red de senderos para el público. Mantener la cartelería.
- Capacitar a guías de turismo.
- Organizar y mantener el sistema de cobro de ingresos.
- Mejorar la atención e información a los visitantes en el Parque y en las oficinas administrativas.
- Atender a las escuelas que visitan el Parque Nacional.

Investigación y monitoreo:

- Facilitar e incentivar la investigación científica del área, en sus aspectos naturales y culturales.
- Monitorear los únicos núcleos poblacionales conocidos de huillín en el Canal Beagle.
- Registro de avistajes de especies de valor especial (guanaco, pato de los torrentes, cóndor).

Obras:

- Mantenimiento de vehículos, equipos, edificios e instalaciones en el interior del Parque Nacional .
- Mantenimiento de la sede administrativa ubicada en la ciudad de Ushuaia.
- Construcción de dos viviendas destinadas a incrementar la planta de Guardaparques del área.
- Mantenimiento de caminos vehiculares internos y playas de estacionamiento.
- Construcción y reparación de alambrados limítrofes.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conservación y Administración de Areas Protegidas	Hectárea Protegida	63.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Parque Nacional Tierra del Fuego	Intendencia	253.021
Proyectos:			
13	Parque Nacional Tierra del Fuego	Intendencia	50.000
TOTAL			303.021

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	303.021
Gastos en Personal	180.671
Personal Permanente	134.254
Personal Temporario	46.417
Bienes de Consumo	25.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.480
Textiles y Vestuario	550
Productos de Papel, Cartón e Impresos	900
Productos de Cuero y Caucho	500
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	13.600
Productos de Minerales No Metálicos	850
Productos Metálicos	1.600
Otros Bienes de Consumo	5.520
Servicios No Personales	44.100
Servicios Básicos	14.000
Alquileres y Derechos	10.800
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	13.800
Servicios Comerciales y Financieros	1.000
Pasajes y Viáticos	1.500
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.000
Bienes de Uso	53.250
Construcciones	50.000
Maquinaria y Equipo	3.000
Activos Intangibles	250

SUBPROGRAMA 07 PARQUE NACIONAL LAGO PUELO

UNIDAD EJECUTORA INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Lago Puelo está ubicado en el extremo noroeste de la provincia del Chubut y abarca una superficie de 23.700 hectáreas.

Este Parque Nacional fue creado el 11 de mayo de 1937 mediante Decreto N° 105.433 como anexo del Parque Nacional Los Alerces ubicado algunos kilómetros más al sur. Posteriormente en el año 1971 y mediante la Ley N° 19.292 se convierte en Parque Nacional aunque administrativamente siguió dependiendo del Parque Nacional Los Alerces hasta el año 1987 en que comenzó a funcionar en forma autónoma.

El motivo de su creación fue el de salvaguardar una porción del bosque andino-patagónico siendo la única área protegida del sistema nacional que presenta una ingesión desde el oeste (Chile) de especies de la flora de la selva Valdiviana. Estas especies no se encuentran en el resto de las unidades de conservación del país que protegen los bosques andino-patagónicos dado que no pueden ingresar desde el oeste debido a la muralla que representa la cordillera de los Andes. En el Parque Nacional existe un paso de escasa altitud ubicado a sólo 200 metros sobre el nivel del mar, que hace posible esta ingesión.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Parquización de frentes de áreas de servicio.
- Control de exóticas: mosqueta-murra-retama.
- Mantenimiento de cortafuegos en cabecera norte del Lago Puelo.
- Trabajos técnicos, educativos y sociales con pobladores del Turbio.
- Evaluación de deterioro ambiental.

Control, fiscalización y emergencias:

- Ejecutar en el terreno el control y la vigilancia.
- Control de caza ilegal, de extracción de helechos, de pesca furtiva.
- Detección temprana y combate de incendios.
- Control de exóticos: vacas ingresantes de Chile y de la provincia, y perros desde el pueblo.
- Control de prestaciones de uso público.
- Prevención de hantavirus.
- Inundaciones.

Uso Público:

- Continuar con la implementación del programa de interpretación dentro del Parque Nacional y desarrollar el programa de educación ambiental en escuelas y localidades vecinas; en particular, escuelas del Turbio.
- Diagramar e imprimir folletería para el área protegida.
- Conseguir elementos para usar el material audiovisual de Parque.
- Mantener senderos para el público y la cartelería.
- Guías de turismo: ordenamiento de los servicios.

Investigación y monitoreo:

- Facilitar e incentivar la investigación científica del área, en sus aspectos naturales y culturales.
- Seguimiento de programas de registro y monitoreo de especies de valor especial: huemul, pudú, anfibios, peces autóctonos y aves endémicas.
- Continuar trabajos para control de mosqueta, murra y hantavirus.

Obras:

- Mantenimiento de equipos y edificios del Parque.
- Mantenimiento de puentes, muelles y picadas de servicio.
- Reparación de alambrados.
- Continuidad de obras de mantenimiento de edificios.
- Mantenimiento de caminos de acceso y secundarios.
- Construcción de casilla de cobro de acceso e informes.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conservación y Administración de Áreas Protegidas	Hectárea Protegida	23.700

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Parque Nacional Lago Puelo	Intendencia	230.133
Proyectos:			
10	Parque Nacional Lago Puelo	Intendencia	30.000
TOTAL			260.133

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	260.133
Gastos en Personal	181.623
Personal Permanente	156.968
Personal Temporario	24.655
Bienes de Consumo	25.410
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.420
Textiles y Vestuario	180
Productos de Cuero y Caucho	980
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	13.560
Productos de Minerales No Metálicos	2.150
Productos Metálicos	1.920
Otros Bienes de Consumo	4.200
Servicios No Personales	21.100
Servicios Básicos	12.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.000
Servicios Comerciales y Financieros	2.100
Pasajes y Viáticos	1.000
Bienes de Uso	32.000
Construcciones	30.000
Maquinaria y Equipo	2.000

SUBPROGRAMA 08
PARQUE NACIONAL EL PALMAR

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

Esta unidad de conservación denominada Parque Nacional El Palmar fue creada en el año 1966 mediante Ley N° 16.802 con el objeto de conservar poblaciones de la palmera yatay y su ecosistema asociado. Posee una superficie de 8.500 hectáreas, situado en la provincia de Entre Ríos.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Control de la invasión de especies de fauna y flora exóticas (paraíso, crataegus, acacia negra, ligustro, ligustrina, pino, jabalí, ciervo axis, etc).
- Protección y recuperación del sitio histórico Calera de Barquín: actividades de restauración y mantenimiento de las ruinas (cercado, desmalezado, etc).
- Extensión de pautas de conservación a establecimientos vecinos (áreas de amortiguamiento): organización del evento anual ordinario y reuniones complementarias.
- Manejo y control de incendios.
- Reemplazo de especies exóticas en espacios de uso público (jardines, camping, etc.).

Control, fiscalización y emergencias:

- Control de caza ilegal.
- Detección temprana y combate de incendios: construcción de torre de vigilancia y observación de humos, mantenimiento de equipos para la atención de emergencias, etc.
- Desarrollo de quemas prescriptas de ensanche para control de incendios.

- Fiscalización de concesiones.

Uso Público:

- Ampliación de infraestructura para atención al visitante (construcción de un centro administrativo, implementación de áreas de camping agreste y zonas de pic-nic, construcción de mesas y bancos en miradores, sector ruinas, etc.)
- Implementación de nuevos servicios para la atención del visitante (construcción de sendero alternativo a la Barranca del Río Uruguay, sendero autoguiado "El palmar de yatay", etc.).
- Reacondicionamiento y mantenimiento de senderos y cartelera interpretativa (ej. Paseo La Glorieta, etc.).
- Revisión y acondicionamiento "Sendero Calera de Barquín". Diseño de nueva folletería.
- Charlas y talleres sobre conservación y áreas protegidas con énfasis en la temática particular del Parque Nacional El Palmar.
- Curso de formación de guías del Parque Nacional.
- Desarrollar programa de difusión en medios de comunicación del Departamento Colón.

Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales de los siguientes temas:

- Potencial contaminación del Arroyo Palmar.
- Experimentación en el control de especies leñosas exóticas (paraíso, crataegus y acacia negra).
- Dinámica poblacional de la palmera yatay.
- Pérdida de biodiversidad por modificación del régimen de incendios.
- Monitoreo de la población de carpinchos en el área de Playa Bonita.
- Monitoreo de la dispersión de leñosas exóticas por aves frugívoras.
- Investigación y monitoreo del recurso cultural "Ruinas de la Calera de Barquín".

Obras.

- Remodelación del Centro de Visitantes.
- Construcción Centro de Informes en la Portada.
- Construcción de dos alcantarillas en Arroyo Los Loros y en un cortafuego.
- Construcción de 5 gabinetes de trabajo en taller.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conservación y Administración de Areas Protegidas	Hectárea Protegida	8.500

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Parque Nacional El Palmar	Intendencia	443.683
Proyectos:			
22	Parque Nacional El Palmar	Intendencia	20.000
TOTAL			463.683

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	463.683
Gastos en Personal	342.683
Personal Permanente	288.939
Personal Temporario	53.744
Bienes de Consumo	55.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	4.040
Textiles y Vestuario	1.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.000
Productos de Cuero y Caucho	1.559
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	28.775
Productos de Minerales No Metálicos	2.550
Productos Metálicos	6.350
Otros Bienes de Consumo	9.726
Servicios No Personales	43.000
Servicios Básicos	14.000
Alquileres y Derechos	3.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	16.000
Servicios Comerciales y Financieros	4.000
Pasajes y Viáticos	5.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.000
Bienes de Uso	23.000
Construcciones	20.000
Maquinaria y Equipo	3.000

SUBPROGRAMA 09
PARQUE NACIONAL CHACO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

Esta unidad de conservación denominada Parque Nacional Chaco fue creado en el año 1954 por Ley N° 14.366 con el objeto de conservar una porción representativa de los ambientes característicos del Distrito Chaqueño Oriental. Posee una superficie de 15.000 hectáreas y está ubicado en la provincia del Chaco.

Esta área protegida se halla cubierta por bosques de quebracho colorado chaqueño y santiagueño, lapacho, palo lanza, guayacán, timbó y espina corona. Además se han detectado 260 especies de aves de las casi 400 conocidas para esa región, destacando también que desde el punto de vista de la biodiversidad de mamíferos esta unidad de conservación se encuentra entre las cinco áreas con presencia de mayor número de especies.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Reforestación y parqueización con especies nativas.
- Control de la especie exótica paraíso.
- Demarcación y construcción de cortafuegos para evitar incendios forestales de gran magnitud.
- Reubicación de pobladores fuera del área protegida.

Control, fiscalización y emergencias:

- Ejecutar el despliegue en el terreno destinado al control y vigilancia.
- Control de caza ilegal

- Detección temprana y combate de incendios.

Uso Público:

- Desarrollar un programa de interpretación dentro del Parque Nacional y de educación ambiental en escuela de localidades vecinas.
- Diagramar e imprimir folletería para el área protegida.
- Mejorar el material audiovisual de Parque.
- Diseñar senderos para el público y mejorar la cartelería.
- Diseñar y desarrollar actividades de cabalgatas en el Parque.
- Capacitar a guías de turismo.

Investigación y monitoreo:

- Facilitar e incentivar la investigación científica del área, en sus aspectos naturales y culturales.
- Desarrollo de programas de registro y monitoreo de especies de valor especial (carpincho, yacaré, panza de cabra, etc).

Obras:

- Mantenimiento de equipos y edificios del Parque. Adquisición de equipos forestales.
- Construcción de un Centro de Visitantes.
- Mantenimiento de campamentos para el público.
- Construcción y reparación de alambrados.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conservación y Administración de Áreas Protegidas	Hectárea Protegida	15.010

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Parque Nacional Chaco	Intendencia	190.693
Proyectos:			
05	Parque Nacional Chaco	Intendencia	15.000
TOTAL			205.693

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	205.693
Gastos en Personal	140.393
Personal Permanente	118.087
Personal Temporario	22.306
Bienes de Consumo	16.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.135
Textiles y Vestuario	350
Productos de Papel, Cartón e Impresos	50
Productos de Cuero y Caucho	450
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	9.765
Productos de Minerales No Metálicos	400
Productos Metálicos	800
Minerales	700
Otros Bienes de Consumo	2.350
Servicios No Personales	31.300
Servicios Básicos	9.900
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	17.000
Servicios Técnicos y Profesionales	400
Servicios Comerciales y Financieros	1.500
Pasajes y Viáticos	2.500
Bienes de Uso	18.000
Construcciones	15.000
Maquinaria y Equipo	3.000

SUBPROGRAMA 10 PARQUE NACIONAL RIO PILCOMAYO

UNIDAD EJECUTORA INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

Esta unidad de conservación denominada Parque Nacional Río Pilcomayo fue creada en el año 1951 por Ley N° 14.073. Posee una superficie de 47.000 hectáreas y está situada en el noroeste de la provincia de Formosa siendo una muestra representativa del chaco húmedo. En esta área protegida predominan los esteros y las sabanas de palma blanca o Caranday. En sus terrenos más altos se hallan bosques de quebracho colorado. Una valiosa y cuantiosa fauna es uno de los rasgos destacables de este Parque Nacional.

Este subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Control de las especies exóticas paraíso y pasto estrella.
- Asegurar la conservación de los recursos naturales, paisajísticos e históricos, garantizando los procesos naturales que se dan en ella.
- Elaboración del Plan de Manejo del Parque.
- Continuar con las tareas de control del remanente de ganado orejano existente.

Control, fiscalización y emergencias:

- Ejecutar el despliegue en el terreno destinado al control y vigilancia para prevenir la caza furtiva, el contrabando de ganado desde el Paraguay y otros impactos.

Uso Público:

- Continuar con las tareas de interpretación y educación ambiental.
- Restauración de pasarelas peatonales del área recreativa Laguna Blanca.

- Adaptar uno de los caminos internos para uso público recreativo.

Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales en los siguientes temas:

- Monitoreo de la recuperación de áreas incendiadas.
- Monitoreo de las especies de valor especial (yacaré negro, yacaré overo, aguará guazú, mono caí, tirica, etc).

Obras

- Construcción de un destacamento para guardaparques.
- Ampliación de edificios.
- Recambio 650 m de pasarela al área recreativa Laguna Blanca.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conservación y Administración de Areas Protegidas	Hectárea Protegida	50.417

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Parque Nacional Río Pilcomayo	Intendencia	323.492
Proyectos:			
03	Parque Nacional Río Pilcomayo	Intendencia	15.000
TOTAL			338.492

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	338.492
Gastos en Personal	247.492
Personal Permanente	224.600
Personal Temporario	22.892
Bienes de Consumo	35.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.000
Textiles y Vestuario	1.100
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.400
Productos de Cuero y Caucho	2.300
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	17.006
Productos de Minerales No Metálicos	1.850
Productos Metálicos	1.750
Minerales	100
Otros Bienes de Consumo	7.494
Servicios No Personales	38.000
Servicios Básicos	12.849
Alquileres y Derechos	4.200
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	14.151
Servicios Comerciales y Financieros	1.500
Pasajes y Viáticos	4.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.300
Bienes de Uso	18.000
Construcciones	15.000
Maquinaria y Equipo	2.000
Semovientes	1.000

SUBPROGRAMA 11 PARQUE NACIONAL CALILEGUA

UNIDAD EJECUTORA INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

Esta unidad de conservación denominada Parque Nacional Calilegua, ubicada en la provincia de Jujuy, fue creada en el año 1979 mediante Decreto N° 1.733. La mayor parte de sus 76.306 hectáreas esta cubierta por vegetación propia de la selva de yungas o de montaña en donde predominan distintas especies de árboles tales como el palo blanco, palo amarillo, el cedro salteño, la tipa blanca, lapachos, jacarandá, etc.

En el mismo subsisten no solo yagaretés, que ha sido declarado Monumento Natural Nacional, tapires, lobitos de río o pavas del monte, sino poblaciones de un ciervo llamado taruca o huemul del norte. Protege además casi toda la subcuenca del río San Francisco, cabecera importante desde el punto de vista de la conservación de la ictiofauna de la cuenca del Río Bermejo.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Asegurar la conservación de los recursos naturales, paisajísticos e históricos, garantizando los procesos naturales que se dan en ella y proteger sus cuencas hídricas.
- Establecer a la unidad como uno de los núcleos del Corredor de la Yungas, mediante su integración en la Reserva de la Biósfera con el Parque Nacional Baritú y por la Sierra de Santa Bárbara con el Parque Nacional El Rey.
- Ejecutar el despliegue en el terreno destinado al control y vigilancia para prevenir la caza furtiva, incendios, extracción de madera y otros impactos ambientales. En tal sentido se prevé aumentar la dotación de Guardaparques y poner en funcionamiento una nueva seccional en el área de Caimancito e iniciar el proyecto de una nueva seccional en Río Colorado.
- Continuar con las tareas de interpretación y educación ambiental.
- Facilitar y ofrecer la visitación a esta área natural protegida.

- Continuar con las tareas de recuperación de ambientes depredados por explotaciones petroleras.
- Facilitar e incentivar la investigación científica del área, en sus aspectos naturales y culturales mediante la puesta en funcionamiento de una estación biológica en la localidad de Calilegua.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conservación y Administración de Áreas Protegidas	Hectárea Protegida	76.306

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	246.469
Gastos en Personal	217.369
Personal Permanente	177.407
Personal Temporario	39.962
Bienes de Consumo	10.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.000
Textiles y Vestuario	100
Productos de Papel, Cartón e Impresos	320
Productos de Cuero y Caucho	500
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.300
Productos de Minerales No Metálicos	100
Productos Metálicos	1.200
Otros Bienes de Consumo	3.480
Servicios No Personales	17.100
Servicios Básicos	6.500
Alquileres y Derechos	100
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.700
Servicios Comerciales y Financieros	400
Pasajes y Viáticos	3.200
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	200
Bienes de Uso	2.000
Maquinaria y Equipo	2.000

SUBPROGRAMA 12 PARQUE NACIONAL LIHUEL CALEL

UNIDAD EJECUTORA INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Lihué Calel, ubicado en el centro-sur de la provincia de La Pampa fue creado el 31 de mayo de 1977 mediante Decreto N° 609. Esta área protegida de 9.905 hectáreas incluye a las Sierras de Lihué Calel que constituyen el rasgo orográfico más sobresaliente de la citada provincia. Es un área con valor arqueológico e histórico singular para la región por la densidad y la recurrencia de sitios asociados a actividades económicas, artísticas y funerarias de épocas prehistóricas e históricas.

El Parque alberga comunidades y ecosistemas característicos de la región fitogeográfica del Monte con inclusiones del bosque del distrito del Caldenal. Sus distintos ambientes albergan una variedad de fauna no difícil de avistar. Los vertebrados registrados suman un total de 183 especies, de las cuales se encuentran 5 especies amenazadas como la tortuga terrestre patagónica, el águila coronada, el halcón peregrino, el cardenal amarillo y el pichiciego menor. También se encuentra la iguana colorada, el ñandú, la mara, la vizcacha, el guanaco, el zorro gris pampeano, el puma, etc.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Control de fauna exótica (ejemplo: jabalí).
- Recuperación ambiental del sector del camping.
- Asegurar la conservación de los recursos naturales, paisajísticos e históricos, garantizando los procesos naturales que se dan en ella.
- Tratamiento de residuos sólidos.
- Gestiones para la ampliación del límite del área protegida.

Control, fiscalización y emergencias:

- Ejecutar el despliegue en el terreno destinado al control y vigilancia para prevenir la caza furtiva y prevención de incendios y otros impactos.
- Control y extinción de incendios.
- Construcción y mantenimiento de cortafuegos.
- Control del furtivismo sobre la flora y fauna.
- Control y vigilancia de los recursos culturales del área.
- Elaboración de un plan de protección contra incendios.

Uso Público:

- Equipamiento del centro de visitantes.
- Elaboración y mantenimiento de la cartelería del área protegida.
- Restauración del sector del camping.

Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales:

- Facilitar e incentivar la investigación científica del área, en sus aspectos naturales y culturales.
- Quemadas prescriptas experimentales para reducción de combustibles vegetales.
- Monitoreo de especies de valor especial (águila coronada, puma, vizcacha).
- Estudios sobre la extinción local de la vizcacha y factibilidad de reintroducción.

Obras:

- Acondicionamiento y ampliación de sanitarios para el público.
- Mantenimiento de edificios fiscales.
- Obras de instalación de gas a granel para edificios.

- Construcción de galpones para funcionamiento operativo del Parque.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conservación y Administración de Areas Protegidas	Hectárea Protegida	9.905

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Parque Nacional Lihuel Calel	Intendencia	152.563
Proyectos:			
08	Parque Nacional Lihuel Calel	Intendencia	3.000
TOTAL			155.563

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	155.563
Gastos en Personal	91.563
Personal Permanente	71.016
Personal Temporario	20.547
Bienes de Consumo	30.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.500
Textiles y Vestuario	600
Productos de Papel, Cartón e Impresos	300
Productos de Cuero y Caucho	1.700
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	18.950
Productos de Minerales No Metálicos	1.500
Productos Metálicos	1.900
Minerales	300
Otros Bienes de Consumo	3.250
Servicios No Personales	29.000
Servicios Básicos	6.100
Alquileres y Derechos	4.200
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	11.300
Servicios Técnicos y Profesionales	500
Servicios Comerciales y Financieros	1.000
Pasajes y Viáticos	5.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	800
Otros Servicios	100
Bienes de Uso	5.000
Construcciones	3.000
Maquinaria y Equipo	2.000

SUBPROGRAMA 13 PARQUE NACIONAL TALAMPAYA

UNIDAD EJECUTORA INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Talampaya, declarado recientemente Patrimonio de la Humanidad, está ubicado en el centro oeste de la provincia de La Rioja. Esta unidad de conservación fue creada en el año 1997 mediante la Ley N° 24.846 y tiene una superficie de 215.000 hectáreas. Sus valores más destacados los constituyen una interesante muestra del monte, exclusiva de la Argentina, dentro de paisajes de gran belleza escénica y de trascendente valor por la riqueza e importancia de sus recursos paleontológicos y arqueológicos.

Su vegetación pertenece a la región fitogeográfica del monte, con especies como algarrobo negro, algarrobo blanco, retamo, molles de beber, verdolaga, entre otras. Alberga especies de valor especial como pichi ciego menor, guanaco, puma, rata cola peluda, chinchilla y numerosos reptiles como la tortuga terrestre cuyana, lampalagua, etc.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Asegurar la conservación de los recursos naturales, paisajísticos e históricos; garantizando los procesos naturales que se dan en ella.
- Control y erradicación de especies de fauna exótica.
- Protección de sitios arqueológicos.
- Finalización del Plan de Manejo del Parque.

Control, fiscalización y emergencias:

- Ejecutar el despliegue en el terreno destinado al control y vigilancia para prevenir la extracción ilegal de flora y daños en el patrimonio cultural.

- Control de ingreso de visitantes a áreas no habilitadas (vehículos todo terreno).

Uso público:

- Puesta en valor de un centro para visitantes.
- Cartelería y folletería para dos senderos de interpretación.
- Realización de jornadas comunitarias sobre la unidad de conservación en unidades cercanas.
- Realización de curso para la capacitación de guías.

Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales:

- Estudios sobre demanda actual y potencial de visitantes en relación las actividades recreativas y educativas, capacidad de carga de los circuitos.
- Inventario de especies de fauna y estudios poblacionales de las especies más conspicuas.
- Relevamiento de sitios arqueológicos y diagnóstico de estado de conservación.

Obras:

- Construcción y reparación de viviendas para guardaparques.
- Construcción de infraestructura para visitantes (centro de visitantes, oficina de informes, playa de estacionamiento, proveeduría y pabellón de sanitarios).
- Mantenimiento de caminos.
- Construcción de pozos de agua para abastecimiento de edificios.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conservación y Administración de Areas Protegidas	Hectárea Protegida	215.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Parque Nacional Talampaya	Intendencia	161.967
Proyectos:			
28	Parque Nacional Talampaya	Intendencia	30.000
TOTAL			191.967

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	191.967
Gastos en Personal	108.027
Personal Permanente	90.027
Personal Temporario	18.000
Bienes de Consumo	20.900
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.850
Textiles y Vestuario	100
Productos de Papel, Cartón e Impresos	350
Productos de Cuero y Caucho	1.500
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	11.100
Productos de Minerales No Metálicos	2.500
Productos Metálicos	300
Otros Bienes de Consumo	2.200
Servicios No Personales	30.840
Servicios Básicos	9.500
Alquileres y Derechos	11.400
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.740
Servicios Comerciales y Financieros	2.250
Pasajes y Viáticos	3.950
Bienes de Uso	32.200
Construcciones	30.000
Maquinaria y Equipo	2.000
Activos Intangibles	200

SUBPROGRAMA 14 PARQUE NACIONAL LAGUNA BLANCA

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Laguna Blanca está ubicado en la provincia de Neuquen. Fue creado en el año 1940 mediante Decreto N° 63.691 con el objeto de proteger una de las más abundantes poblaciones de cría del Cisne de Cuello Negro. El rasgo más característico es el cuerpo de agua que da nombre al Parque. Esta laguna de alta productividad biológica es el área de agua dulce con nidificación de aves como flamencos, chorlos, macá plateado, gallaretas, entre otras, más importantes de la región patagónica.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Actualización del Plan de Manejo del área.
- Clasificación de residuos sólidos.
- Identificación de sitios de valor cultural.
- Rehabilitación ecológica de zonas erosionadas.
- Delimitación y amojonamiento del límite sur del área protegida.
- Adecuación y ordenamiento del uso ganadero al nivel aceptable de receptividad.
- Eliminación del pastaje no autorizado.

Control, fiscalización y emergencias:

- Control del cumplimiento de las normas por parte de los pobladores del área protegida (recorridas rutinarias, rodeo de animales para control de marcas y señales, etc.).

- Control y fiscalización de las veranadas (control de rutas, tiempos de paso por el área protegida, registro del ganado que transita, etc).
- Control sobre la actividad de pesca.
- Control del ingreso del ganado invasor.
- Asistencia a poblaciones en emergencia climática.
- Control y prevención de incendios.

Uso Público:

- Diseño y apertura de nuevos senderos (Cerro Mellizos y Laguna Verde).
- Diseño y confección de folletería.
- Realización de encuestas a visitantes.
- Diseño y realización de cartelería indicativa de senderos, paradas y sitios habilitados al uso público en general.

Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales de los siguientes temas:

- Registro de avistajes de especies de fauna de valor especial.
- Relevamiento de fauna y creación de un banco de imágenes.
- Censos mensuales de aves acuáticas.
- Censo neotropical de aves acuáticas y de cisnes.
- Monitoreo estacional del choique.
- Continuación proyecto de dieta de puma.
- Colaboración en el estudio limnológico de los cuerpos de agua del área protegida.
- Relevamiento y monitoreo de áreas con alta probabilidad de presencia de especies endémicas.

Obras:

- Mejoramiento y ampliación vivienda seccional La Vega.
- Alambrado perimetral.
- Mantenimiento equipos, vehículos y edificios.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conservación y Administración de Areas Protegidas	Hectárea Protegida	11.251

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Parque Nacional Laguna Blanca	Intendencia	134.645
Proyectos:			
24	Parque Nacional Laguna Blanca	Intendencia	3.000
TOTAL			137.645

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	137.645
Gastos en Personal	98.845
Personal Permanente	75.363
Personal Temporario	23.482
Bienes de Consumo	16.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.243
Textiles y Vestuario	200
Productos de Papel, Cartón e Impresos	550
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	9.960
Productos de Minerales No Metálicos	297
Productos Metálicos	2.250
Minerales	600
Otros Bienes de Consumo	900
Servicios No Personales	17.000
Servicios Básicos	4.972
Alquileres y Derechos	7.800
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.628
Servicios Técnicos y Profesionales	1.000
Servicios Comerciales y Financieros	400
Pasajes y Viáticos	1.100
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	100
Bienes de Uso	5.800
Construcciones	3.000
Maquinaria y Equipo	2.000
Equipo Militar y de Seguridad	200
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	100
Activos Intangibles	500

SUBPROGRAMA 15 MONUMENTO NACIONAL BOSQUES PETRIFICADOS

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

El Monumento Natural Bosques Petrificados está ubicado en el nordeste de la provincia de Santa Cruz. Fue creado como tal el 5 de mayo de 1954 por el Decreto N° 7.252, para preservar una muestra de bosques de antigüedad jurásica medio-superior - aproximadamente 150 millones de años - que por un fenómeno de origen volcánico sepultó vastas extensiones de bosques como este, y muchos de sus integrantes se fosilizaron. Algunos de sus troncos alcanzan los 30 metros de largo y 2 metros de diámetro siendo los más grandes que se conocen en la Argentina y quizás en el mundo.

Su extensión originaria fue de 15.000 hectáreas pero en los últimos años su superficie fue incrementada a aproximadamente 65.000 hectáreas mediante la adquisición de campos vecinos con fondos del fideicomiso constituido para la creación y ampliación de áreas protegidas.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Control de ganado asilvestrado existente en el lugar al momento de la ampliación (equinos).
- Remoción de alambrados internos y mejoramiento de los perimetrales.
- Recuperar las instalaciones de la Estancia Horquetas como una muestra histórica del proceso de colonización patagónico.

Control, fiscalización y emergencias:

- Ejecutar y ampliar el despliegue en el terreno destinado al control y vigilancia y atención del público.

- Control de caza ilegal.
- Detección temprana y combate de incendios.

Uso Público:

- Consolidar al área en el circuito turístico de la Ruta Nacional 3.
- Desarrollar un programa de interpretación dentro de la unidad y de educación ambiental en escuela de localidades vecinas.
- Diagramar e imprimir folletería para el área protegida y mejorar el material audiovisual del área.
- Diseñar senderos para el público y mejorar la cartelería.
- Capacitar a guías de turismo locales.
- Mejoramiento y mantenimiento de 50 kilómetros de caminos existentes para facilitar la visita.

Investigación y monitoreo:

- Facilitar e incentivar la investigación científica del área, en sus aspectos naturales y culturales.
- Desarrollo de programas de registro y monitoreo de especies de valor especial. (zorro colorado, guanaco, mara, tinámidos, etc.).

Obras y equipamiento:

- Adquisición de equipamiento e instalaciones específicas para adecuar el funcionamiento y el uso del área.
- Mantenimiento de campamentos para el público.

Asimismo, como otras acciones prioritarias, se tramitará el otorgamiento de la jurisdicción sobre las 50.000 hectáreas adquiridas recientemente por parte del estado provincial y paralelamente se tramitará la categorización de las mismas como Parque Nacional lindero al Monumento Natural. Además, se iniciarán las gestiones para independizar su funcionamiento del Parque Nacional Los Glaciares, lo cual implicará la apertura de oficinas administrativas en la localidad de Caleta Olivia.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conservación y Administración de Areas Protegidas	Hectárea Protegida	61.228

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Monumento Nacional Bosques Petrificados	Intendencia	85.972
Proyectos:			
11	Monumento Nacional Bosques Petrificados	Intendencia	3.000
TOTAL			88.972

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	88.972
Gastos en Personal	51.472
Personal Permanente	30.605
Personal Temporario	20.867
Bienes de Consumo	18.500
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.000
Textiles y Vestuario	500
Productos de Papel, Cartón e Impresos	800
Productos de Cuero y Caucho	3.900
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	6.800
Productos de Minerales No Metálicos	500
Productos Metálicos	1.000
Otros Bienes de Consumo	3.000
Servicios No Personales	15.000
Servicios Básicos	4.700
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.500
Servicios Comerciales y Financieros	800
Pasajes y Viáticos	3.000
Bienes de Uso	4.000
Construcciones	3.000
Maquinaria y Equipo	1.000

SUBPROGRAMA 16 PARQUE NACIONAL PERITO MORENO

UNIDAD EJECUTORA INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Perito Francisco P. Moreno es una unidad de conservación ubicada en el centro-oeste de la provincia de Santa Cruz, creada en el año 1937 por Ley Nacional N° 13.895. En sus 115.000 hectáreas se protegen muestras de las eco-regiones de la estepa patagónica y del bosque andino patagónico, comprendiendo dos ecosistemas: el pastizal subandino constituyendo estepas de coirón con neneo y calafates y el complejo andino el cual incluye el bosque subantártico con presencia de poblaciones marginales de ñire y guindo, vegas y desiertos de altura.

Se destaca que el área alberga algunas especies en peligro de extinción, exclusivas o de valor especial, entre ellas el huemul, que ha sido declarado Monumento Natural Nacional, macá tobiano, pato de los torrentes, chinchillón anaranjado, carancho blanco, choique, cóndor, ranita del Nansen, chorlito ceniciento y fauna ictícola. Se pueden observar poblaciones importantes de guanacos y la presencia de pumas, zorros grises y colorados, zorrinos, gatos huiña y del pajonal.

Siete de sus lagos desaguan en el Pacífico y uno de ellos lo hace en el Atlántico. Están considerados los únicos lagos patagónicos libres de especies ictícolas introducidas.

El área de conservación alberga sitios de gran valor paleontológico como los yacimientos de madera fósil, yacimiento de amonites, huesos fosilizados y banco de ostras marinas, así como también sitios de importante valor arqueológico e histórico.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Propiciar la erradicación de ganado vacuno y caballar de la Estancia Lago Belgrano.
- Iniciar las gestiones para la adquisición de la Estancia Lago Belgrano.

- Propiciar la creación de zonas de especial interés dentro de las reservas nacionales por su importancia para la conservación.
- Concretar la colocación o reparación de alambrados perimetrales en zonas de ingreso de ganadería.

Control, fiscalización y emergencias:

- Prevención y control de incendios.
- Elaborar y ejecutar plan de recorridas y patrullas.
- Mejorar el sistema de comunicaciones instalando un equipo de banda corrida en Seccional El Rincón y repetidora.
- Elaborar y ejecutar el rol de emergencias para asistencia a visitantes y pobladores en temporada invernal, situaciones de emergencia o accidentes.
- Fiscalización y control de los proyectos y actividades de la Estación Turística La Oriental.

Uso Público:

- Implementación del programa "Conozca los Parques Nacionales en bicicleta".
- Adaptar e implementar el programa "Los Parques Nacionales van a la escuela".
- Rediseñar sendero autoguiado "El canto de la estepa".
- Realizar sendero cultural "Un paisaje con historia".
- Diseñar campo área de acampe en Destacamento Onelli.

Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales de los siguientes temas:

- Monitoreo especies de valor especial.
- Estudios sobre capacidad de carga del área.
- Apoyo en los proyectos de investigación y registros sobre los recursos culturales.
- Colección, determinación y registro fotográfico de especies de flora.

- Determinación de los impactos producidos por la actividad ganadera de la Estancia Lago Belgrano.

Obras

- Construcción Destacamento Onelli y pabellón sanitario.
- Construcción de refugios en Los Mineros e Isidoro.
- Construcción oficina de informes y sala de interpretación en el Parque Nacional.
- Reparación y mantenimiento de Seccional El Rincón.
- Reparación y mantenimiento de puestos El Nueve, Brunel y La Cerrillada.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conservación y Administración de Areas Protegidas	Hectárea Protegida	115.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Parque Nacional Perito Moreno	Intendencia	263.287
Proyectos:			
16	Parque Nacional Perito Moreno	Intendencia	5.000
TOTAL			268.287

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	268.287
Gastos en Personal	205.037
Personal Permanente	165.411
Personal Temporario	39.626
Bienes de Consumo	25.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	4.500
Textiles y Vestuario	1.500
Productos de Papel, Cartón e Impresos	800
Productos de Cuero y Caucho	4.500
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	7.200
Productos de Minerales No Metálicos	500
Productos Metálicos	2.000
Otros Bienes de Consumo	4.000
Servicios No Personales	31.300
Servicios Básicos	9.000
Alquileres y Derechos	12.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.000
Servicios Comerciales y Financieros	800
Pasajes y Viáticos	3.500
Bienes de Uso	6.950
Construcciones	5.000
Maquinaria y Equipo	1.500
Activos Intangibles	450

SUBPROGRAMA 17
RESERVA NATURAL ESTRICTA OTAMENDI

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

La Reserva Natural Otamendi ubicada en el Partido de Campana en la provincia de Buenos Aires fue creada en el año 1990 por Decreto N° 2.149. En sus 3000 hectáreas de superficie se conforman distintos ambientes de los cuales podemos citar bosques de ribera, bosques de tala, pastizal de pampa ondulada, de estación seca y pajonales inundables. En esta Reserva se han detectado 73 especies de valor especial.

Este subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Recuperación de ambientes degradados.
- Control y recuperación de sectores invadido por exóticas.
- Continuar con el vivero de árboles nativos.

Control, fiscalización y emergencias:

- Control de incendios y construcción y mantenimiento de líneas cortafuegos.
- Atención de emergencias.

Uso Público

- Actualización y mantenimiento del sendero "Guardianes de la Barranca".
- Rediseño del actual sendero "EL Talar".
- Acción campaña de limpieza Río Luján.

- Difusión de la Reserva a través de los medio de comunicación locales.
- Realizar la interpretación de los recursos presentes a lo largo de la traza del camino Islas Malvinas.
- Elaboración e impresión folleto "Guía de flora".
- Conformar una pequeña biblioteca para atender las altas demandas de alumnos, docentes y público en general, relativas a la unidad de conservación en particular y al sistema de áreas protegidas federales.

Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales de los siguientes temas:

- Monitorear las obras del sendero a Laguna Blanca.
- Estudio sobre las poblaciones de Ciervo de los Pantanos.
- Relevamiento y estudio de los sitios arqueológicos.
- Detección de impactos negativos causados por la actividad del ferrocarril.

Obras:

- Construcción sendero Laguna Grande.
- Remodelación playa de estacionamiento.
- Remodelación área picnic.
- Construcción vivienda guardaparque.
- Construcción seccional Río Luján.
- Reparación del camino de ingreso.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conservación y Administración de Areas Protegidas	Hectárea Protegida	3.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Reserva Natural Estricta Otamendi	Intendencia	136.118
Proyectos:			
07	Reserva Natural Estricta Otamendi	Intendencia	4.000
TOTAL			140.118

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	140.118
Gastos en Personal	96.118
Personal Permanente	41.836
Personal Temporario	54.282
Bienes de Consumo	9.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.340
Textiles y Vestuario	150
Productos de Papel, Cartón e Impresos	150
Productos de Cuero y Caucho	150
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	5.160
Productos de Minerales No Metálicos	200
Productos Metálicos	400
Minerales	100
Otros Bienes de Consumo	1.350
Servicios No Personales	30.000
Servicios Básicos	4.900
Alquileres y Derechos	20.100
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.625
Servicios Comerciales y Financieros	1.000
Pasajes y Viáticos	1.375
Bienes de Uso	5.000
Construcciones	4.000
Maquinaria y Equipo	1.000

SUBPROGRAMA 18
PARQUE NACIONAL PRE-DELTA

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Pre-Delta fue creado el 13 de enero de 1992 mediante la Ley 24.063. Ubicado en la provincia de Entre Ríos abarca una superficie de 2.458 ha. El Parque se encuentra en la ecoregión sabanas de inundación del Paraná cuyo estado de conservación fue determinado en peligro y de gran importancia biológica para la región. Es la única área protegida del sistema nacional del Delta superior. El área posee una riqueza faunística apreciable, habiéndose registrado el 53 % de las especies de aves de la provincia y representa un importante recurso turístico en el corredor del Paraná.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Desarrollar el plan de control y erradicación de especies exóticas.
- Evaluación de factibilidad y gestiones iniciales para la implementación de un vivero de especies de flora nativa.
- Monitoreo de especies de valor especial.

Control, fiscalización y emergencias:

- Continuar con el plan de recorridas y patrullas.
- Prevención y control de incendios.

Uso Público

- Desarrollar un plan de difusión sobre los valores del Parque.
- Plan de registro para visitantes al Parque.

- Construir nuevo sendero interpretativo y puente colgante en el paraje "La Jaula".
- Emplazar cartelería en el arroyo "Las Mangas".

Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y Culturales de los siguientes temas:

- Monitoreo de especies de valor especial.
- Realizar estudios para la instalación de una estación permanente de monitoreo para ecosistemas de humedal.

Obras:

- Construcción de vivienda para guardaparque en el paraje "La jaula".
- Construcción de un salón para recepción de visitantes.
- Construcción de dos muelles en parajes "La Jaula" y "Las Mangas".
- Tendido eléctrico de 1.500 m.
- Construcción de un pabellón sanitario.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conservación y Administración de Áreas Protegidas	Hectárea Protegida	2.458

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	80.841
Gastos en Personal	49.051
Personal Permanente	39.366
Personal Temporario	9.685
Bienes de Consumo	10.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.000
Textiles y Vestuario	50
Productos de Papel, Cartón e Impresos	200
Productos de Cuero y Caucho	200
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	7.000
Productos de Minerales No Metálicos	450
Productos Metálicos	600
Minerales	50
Otros Bienes de Consumo	450
Servicios No Personales	20.640
Servicios Básicos	4.000
Alquileres y Derechos	6.600
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.900
Servicios Comerciales y Financieros	740
Pasajes y Viáticos	2.400
Bienes de Uso	1.150
Maquinaria y Equipo	1.000
Activos Intangibles	150

SUBPROGRAMA 19
PARQUE NACIONAL SIERRA DE LAS QUIJADAS

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Sierra de las Quijadas es una unidad de conservación ubicada en la provincia de San Luis, creada en el año 1991 mediante la Ley N° 24.015 con una superficie de 150.000 hectáreas. Posee una interesante muestra de un ecotono entre la provincia del Chaco y el Monte, enmarcada dentro de paisajes de gran belleza escénica. Por ello, la diversidad de su fauna y flora se ve aumentada al mezclarse elementos de las dos regiones.

Este subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Caza de burros asilvestrados.
- Clausuras y recuperación de áreas degradadas.
- Control del ganado de pobladores.

Control, fiscalización y emergencias:

- Recorridas periódicas para control de furtivos.

Uso Público:

- Diseño y puesta en valor de centro de interpretación.
- Elaboración y mantenimiento de la cartelería.

Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales:

- Monitoreo de jabalíes y liebres europeas.
- Relevamiento y estudio de sitios arqueológicos (Los Hornillos).
- Elaboración de un mapa de vegetación.

Obras:

- Construcción de centro de interpretación.
- Entablonado circuito turístico "El Mirador".
- Alambrado perimetral del área protegida.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conservación y Administración de Areas Protegidas	Hectárea Protegida	150.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Parque Nacional Sierra de las Quijadas	Intendencia	124.620
Proyectos:			
25	Parque Nacional Sierra de las Quijadas	Intendencia	31.000
TOTAL			155.620

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	155.620
Gastos en Personal	74.920
Personal Permanente	53.786
Personal Temporario	21.134
Bienes de Consumo	23.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	500
Textiles y Vestuario	300
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.083
Productos de Cuero y Caucho	600
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	13.000
Productos de Minerales No Metálicos	2.500
Productos Metálicos	2.017
Otros Bienes de Consumo	2.000
Servicios No Personales	25.700
Servicios Básicos	3.000
Alquileres y Derechos	12.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.000
Servicios Técnicos y Profesionales	200
Servicios Comerciales y Financieros	500
Pasajes y Viáticos	4.000
Bienes de Uso	32.000
Construcciones	31.000
Maquinaria y Equipo	1.000

SUBPROGRAMA 20
RESERVA NATURAL ESTRICTA EL LEONCITO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

La Reserva Natural Estricta El Leoncito fue creada el 13 de enero de 1994 por Decreto N° 46. Ocupa una superficie de 76.000 ha en la provincia de San Juan, abarcando un gradiente ambiental que va desde el Valle de Calingasta hasta la Sierra del Tontal. Fitogeográficamente corresponde a las provincias del Monte, Puna, Altoandina. En cuanto a la flora y fauna se destacan los endemismos: chinchillón de la Sierra, rata chinchilla y especies muy presionadas localmente como el retamo, la jarilla, guanaco y surí. Dentro de los objetivos generales de creación del área protegida figura la conservación de la calidad del cielo, minimizando la erosión del suelo para optimizar el funcionamiento de los observatorios astronómicos, proteger los sitios históricos, áreas de interés arqueológicas y yacimientos paleontológicos; propiciar y apoyar trabajos de investigación científica.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Completar los estudios necesarios para presentar la zonificación del área protegida.
- Implementación de un programa para el tratamiento de residuos sólidos no biodegradables y compostado de residuos orgánicos.
- Manejo de animales problema.
- Manejo de ganado desde el exterior del área.

Control, fiscalización y emergencias:

- Cumplimiento de recorridos planificados para el control y la vigilancia de la Reserva propias y juntas con otras fuerza públicas.
- Dictado de cursos sobre manejo del fuego para comunidades locales.

Uso Público:

- Replanteo del sendero de interpretación "La gota".
- Confección de cartelería interpretativa para sendero vehicular.
- Ciclo de charlas en las escuelas del departamento de Calingasta y actividades recreativas.
- Edición de un video de difusión de la Reserva Natural Estricta El Leoncito.
- Participar de un ciclo radial relativo a la naturaleza.

Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales:

- Relevamiento e investigación sobre el sitio histórico "Casco Estancia El Leoncito".
- Relevamiento e investigación del "Camino del Inca" y yacimientos arqueológicos.
- Realizar el censo del Surí cordillerano.
- Monitoreo de flora y fauna.

Obras:

- Construcción de una oficina pública en la Reserva.
- Construcción de 10.000 m de alambrados.
- Construcción de refugios en "Las cabeceras" y "Arroyo del Medio".
- Construcción de un mirador en Cerro Burek.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	169.416
Gastos en Personal	135.616
Personal Permanente	123.876
Personal Temporario	11.740
Bienes de Consumo	15.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.400
Textiles y Vestuario	1.200
Productos de Papel, Cartón e Impresos	400
Productos de Cuero y Caucho	1.500
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	6.700
Productos Metálicos	1.400
Otros Bienes de Consumo	2.400
Servicios No Personales	17.400
Servicios Básicos	7.000
Alquileres y Derechos	4.800
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.500
Servicios Comerciales y Financieros	600
Pasajes y Viáticos	1.500
Bienes de Uso	1.400
Maquinaria y Equipo	1.000
Equipo Militar y de Seguridad	400

SUBPROGRAMA 21
PARQUE NACIONAL SAN GUILLERMO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	106.751
Gastos en Personal	72.851
Personal Permanente	60.851
Personal Temporario	12.000
Bienes de Consumo	8.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	600
Textiles y Vestuario	500
Productos de Papel, Cartón e Impresos	200
Productos de Cuero y Caucho	1.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.500
Productos Metálicos	1.400
Otros Bienes de Consumo	1.800
Servicios No Personales	24.900
Servicios Básicos	5.500
Alquileres y Derechos	12.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.000
Servicios Comerciales y Financieros	400
Pasajes y Viáticos	5.000
Bienes de Uso	1.000
Maquinaria y Equipo	1.000

SUBPROGRAMA 22
PARQUE NACIONAL QUEBRADA EL CONDORCITO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	219.471
Gastos en Personal	171.547
Personal Permanente	106.025
Personal Temporario	65.522
Bienes de Consumo	18.600
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	3.000
Textiles y Vestuario	600
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.400
Productos de Cuero y Caucho	400
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	6.800
Productos de Minerales No Metálicos	50
Productos Metálicos	3.400
Otros Bienes de Consumo	1.950
Servicios No Personales	28.024
Servicios Básicos	5.000
Alquileres y Derechos	12.360
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.564
Servicios Comerciales y Financieros	1.000
Pasajes y Viáticos	3.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	100
Bienes de Uso	1.300
Maquinaria y Equipo	1.000
Equipo Militar y de Seguridad	300

SUBPROGRAMA 23
PARQUE NACIONAL CAMPO DE LOS ALISOS

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Campo de los Alisos se extiende sobre la ladera oriental de los Nevados del Aconquija en la provincia de Tucumán. Fue creado en el año 1995 mediante Ley N° 24.526. Posee una superficie de 9.178 hectáreas, en las cuales se desarrolla una vegetación representativa de la selva de Yungas, de los Bosques Montanos y de la Provincia Biogeográfica Altoandina proveyendo el hábitat natural para especies amenazadas a nivel nacional. Contiene varios sitios arqueológicos destacándose "La Ciudacita", importante centro ceremonial prehispánico ubicado a 4.200 metros sobre el nivel del mar.

Este Subprograma incluye las actividades y tareas a desarrollar en las siguientes unidades de conservación:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Relevar las áreas susceptibles a incendios.
- Manejo y recuperación del sitio arqueológico "La Ciudacita".
- Reubicación de pobladores del Parque Nacional.
- Erradicación del ganado.

Control, fiscalización y emergencias:

- Recorridas y patrullas.
- Control de caza furtiva.

Uso Público

- Ampliación cartelera informativa y de señalización.

- Delimitación el área del campamento agreste en inmediaciones del sitio arqueológico.
- Campaña de difusión radial.
- v
- Elaboración propuesta sendero interpretativo.
- Proyecto extensión ambiental en colegios primarios y secundarios en la localidad de Concepción y zonas aledañas.

Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales de los siguientes temas:

- Monitoreo de las especies de valor especial.
- Estudios sobre los recursos culturales del área protegida.
- Monitoreo de la recuperación de áreas antropizadas.

Obras:

- Reacondicionamiento del edificio Puesto La Mesada.
- Reacondicionamiento vado Río Jaya y camino hasta Pto. Los Chorizos.
- Reacondicionamiento refugio Puesto Santa Rosa.
- Reacondicionamiento refugio Puesto Los Chorizos.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	110.463
Gastos en Personal	74.227
Personal Permanente	57.690
Personal Temporario	16.537
Bienes de Consumo	10.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.700
Textiles y Vestuario	250
Productos de Papel, Cartón e Impresos	400
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.530
Productos de Minerales No Metálicos	100
Productos Metálicos	831
Otros Bienes de Consumo	3.189
Servicios No Personales	24.736
Servicios Básicos	5.400
Alquileres y Derechos	14.400
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.100
Servicios Comerciales y Financieros	736
Pasajes y Viáticos	2.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	100
Bienes de Uso	1.500
Maquinaria y Equipo	1.500

SUBPROGRAMA 24
PARQUE NACIONAL LOS CARDONES

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Los Cardones está ubicada al centro sur de la provincia de Salta. Fue creado en el mes de Diciembre de 1996 a través de la Ley N° 24.737. Esta unidad de conservación con una superficie total de 64.117 hectáreas protege comunidades típicas del Monte, Prepuna y de Alta Montaña que hasta antes de su creación poseían escasa o ninguna representación en el actual Sistema Nacional de Areas Protegidas. El cardón, elemento natural característico de la Prepuna, es la especie dominante en el área.

Este Subprograma incluye las actividades y tareas a desarrollar en las siguientes unidades de conservación:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Realizar la zonificación del área protegida.
- Registro de incendios.
- Control de burros asilvestrados.
- Encuesta semanal para recopilar información sobre el perfil del visitante.
- Manejo de senderos.

Control, fiscalización y emergencias:

- Puesta en funcionamiento de la Seccional El Churcal.
- Continuar con las recorridas para control y vigilancia.
- Control de incendios.
- Control de actividades viales.

- Control de la caza furtiva.
- Control de la extracción de flora.
- Control del ganado intruso.

Uso Público

- Diseño sector para la recepción de visitantes.
- Difusión de los objetivos de creación del área protegida y propósitos de la Administración de Parques Nacionales en instituciones escolares, ferias y festividades.

Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales de los siguientes temas:

- Proyecto Registro Nacional de Recursos Culturales en Areas Protegidas.
- Elaboración de lista de especies de valor especial y monitoreo de las mismas.
- Elaboración de listado de especies exóticas invasoras.
- Completar la información necesaria para el diagnóstico de la unidad.

Obras

- Mantenimiento de la Seccional El Churcal.
- Reparación casa de Dirección Nacional de Vialidad para funcionamiento como Intendencia en Cachi.
- Mantenimiento de vehículo.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Parque Nacional Los Cardones	Intendencia	102.889
Proyectos:			
30	Parque Nacional Los Cardones	Intendencia	20.000
TOTAL			122.889

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	122.889
Gastos en Personal	78.739
Personal Permanente	49.780
Personal Temporario	28.959
Bienes de Consumo	10.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	500
Productos de Papel, Cartón e Impresos	200
Productos de Cuero y Caucho	1.200
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.200
Productos de Minerales No Metálicos	1.350
Productos Metálicos	1.350
Otros Bienes de Consumo	3.200
Servicios No Personales	12.700
Servicios Básicos	2.000
Alquileres y Derechos	200
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	8.000
Servicios Comerciales y Financieros	500
Pasajes y Viáticos	2.000
Bienes de Uso	21.450
Construcciones	20.000
Maquinaria y Equipo	1.000
Equipo Militar y de Seguridad	450

SUBPROGRAMA 25 MONUMENTO NATURAL LAGUNA DE LOS POZUELOS

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

El Monumento Natural Laguna de los Pozuelos, ubicado en la provincia de Jujuy, fue declarada como tal en el año 1981. Posee una superficie de aproximadamente 18.000 hectáreas que incluye a toda la Laguna y tierras aledañas. Situada en una planicie de altura - 3.600 metros s.n.m.- contiene una espectacular avifauna acuática, predominando los flamencos, con un total de 25.000 ejemplares en sus momentos máximos.

Este Subprograma incluye las actividades y tareas a desarrollar en las siguientes unidades de conservación:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Cuenca de Pozuelos.

Control, fiscalización y emergencias:

- Ejecutar el despliegue en el terreno destinado al control y vigilancia.
- Control de caza ilegal.

Uso Público

- Desarrollar un programa de interpretación dentro del Monumento Natural y de educación ambiental en escuelas de localidades vecinas.
- Mejorar el material audiovisual del Monumento.
- Mejorar la cartelería existente.
- Capacitar a guías de turismo.

Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales de los siguientes temas:

- Facilitar e incentivar la investigación científica del área, en sus aspectos naturales y culturales.
- Registro y monitoreo de especies de valor especial . Corredor Altoandino.

Obras

- Diseñar y construir 2 torres de observación de aves.
- Finalización centro de interpretación y albergue.
- Acondicionamiento de senderos de interpretación y acceso pobladores.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	57.102
Gastos en Personal	32.802
Personal Permanente	32.802
Bienes de Consumo	9.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	500
Textiles y Vestuario	200
Productos de Papel, Cartón e Impresos	200
Productos de Cuero y Caucho	300
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	5.100
Productos Metálicos	2.000
Otros Bienes de Consumo	700
Servicios No Personales	14.800
Servicios Básicos	3.300
Alquileres y Derechos	7.200
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.000
Servicios Comerciales y Financieros	200
Pasajes y Viáticos	1.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	100
Bienes de Uso	500
Maquinaria y Equipo	500

SUBPROGRAMA 26 PARQUE NACIONAL BARITU

UNIDAD EJECUTORA INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Baritú está ubicado en el extremo norte de la provincia de Salta. Fue creado en el año 1974 mediante Decreto Ley Nacional N° 20.656. Posee una superficie de 72.439 hectáreas, en las cuales está representada la vegetación propia de la Provincia Biogeográfica de las Yungas, en la que predominan distintas especies de árboles. Podemos citar al palo amarillo, el palo lanza, el cebil colorado, mora amarilla, cedro salteño, tipa blanca, lapacho, jacarandá, etc.

Esta área permanece todavía aislada, siendo necesario cruzar la frontera boliviana para acceder a ella. Esta condición favorece la preservación de gran cantidad de especies endémicas, amenazadas o vulnerables a nivel nacional y/o mundial.

Este Subprograma esta destinado al desarrollo de los planes operativos de las siguientes unidades de conservación:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Principalmente se refiere a las acciones tendientes a asegurar la conservación de los recursos naturales, paisajísticos e históricos, garantizando los procesos naturales que se dan en ellas.

Control, fiscalización y emergencias:

- Ejecutar el despliegue en el terreno destinado al control y vigilancia para prevenir la caza furtiva y otros impactos sobre los recursos protegidos.

Uso Público

- Continuar con las tareas de interpretación y educación ambiental.

Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales de los siguientes temas:

- Facilitar e incentivar la investigación científica del área, en sus aspectos naturales y culturales.
- Registro y monitoreo de especies de valor especial.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	73.440
Gastos en Personal	51.340
Personal Permanente	33.188
Personal Temporario	18.152
Bienes de Consumo	8.000
Textiles y Vestuario	200
Productos de Papel, Cartón e Impresos	200
Productos de Cuero y Caucho	1.300
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.700
Productos de Minerales No Metálicos	200
Productos Metálicos	1.200
Otros Bienes de Consumo	3.200
Servicios No Personales	13.100
Servicios Básicos	2.000
Alquileres y Derechos	4.200
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.620
Servicios Comerciales y Financieros	200
Pasajes y Viáticos	2.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	80
Bienes de Uso	1.000
Maquinaria y Equipo	1.000

SUBPROGRAMA 27 RESERVA NATURAL FORMOSA

UNIDAD EJECUTORA INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

La Reserva Natural Formosa ubicada en la provincia homónima fue creada el 27 de septiembre de 1968 mediante Ley N° 17.916. Esta unidad de conservación está conformada por aproximadamente 9.005 hectáreas y el objetivo de su creación fue la recuperación de un sector representativo del Chaco semiárido, donde predomina el bosque de quebracho y palo santo, y el bosque de palo bobo y sauce.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Ordenación de la ganadería de monte y otro uso de recursos de parte de varios pobladores asentados dentro y en el entorno de la Reserva.
- Mitigación del impacto de obras de limpieza del Canal de Hidráulica que atraviesa la Reserva.

Control, fiscalización y emergencias:

- Ejecutar el despliegue en el terreno destinado al control y vigilancia para prevenir la caza furtiva y otros impactos.

Uso Público

- Atención de visitantes de poblaciones cercanas en sitios de recreación sobre la ribera del Río Bermejo.

Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales de los siguientes temas:

- Registros de flora y fauna.

- Colaborar con los proyectos de investigación sobre los recursos naturales del área.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	130.643
Gastos en Personal	79.043
Personal Permanente	60.598
Personal Temporario	18.445
Bienes de Consumo	25.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.200
Textiles y Vestuario	300
Productos de Papel, Cartón e Impresos	100
Productos de Cuero y Caucho	1.200
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	10.260
Productos de Minerales No Metálicos	1.660
Productos Metálicos	680
Minerales	500
Otros Bienes de Consumo	8.100
Servicios No Personales	25.100
Servicios Básicos	5.000
Alquileres y Derechos	100
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	16.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.000
Pasajes y Viáticos	3.000
Bienes de Uso	1.500
Maquinaria y Equipo	1.500

SUBPROGRAMA 28
PARQUE NACIONAL MBURUCUYA

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Mburucuyá está ubicado en el noroeste de la provincia de Corrientes y posee una superficie de 17.727 hectáreas. Esta área fue donada por su propietario en el año 1991 con el propósito de crear un Parque Nacional. Recientemente, el Congreso Nacional promulgó la Ley Nacional N° 25.447/2001 mediante la cual se concreta la creación del área protegida. En la misma están representados componentes de la Selva Misionera, el Chaco Húmedo y el Espinal, con importantes poblaciones de palmares de yatay. Protege 1300 especies vegetales, más de 200 aves, 28 mamíferos, etc. El listado incluye especies comprometidas, como el yacaré ñato, el aguará guazú, el ciervo de los pantanos, el lobito de río y el oso melero.

Este subprograma incluye las actividades y tareas a desarrollar en las siguientes unidades de conservación:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Levantamiento de alambrados internos.
- Registro de datos meteorológicos.
- Control de especies exóticas.
- Control de hacienda baguala.
- Diseño e implementación de zona de amortiguamiento.

Control, fiscalización y emergencias:

- Recorridas y patrullas.
- Control de la caza y de la pesca furtiva.

- Prevención y supresión de incendios

Uso Público:

- Implementación del área de pic-nic y balneario.
- Implementación del sendero "Cheroga".
- Diseño y puesta en valor de la sala de interpretación.
- Rediseño sendero "Yatay".
- Edición boletín "Aguará-Popé".
- Dictado de curso para guías interpretes.
- Actividades de extensión y difusión.

Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales de los siguientes temas:

- Inventario de flora y fauna.
- Estudio de la dinámica del palmar-pastizal.
- Inventario de peces.
- Estudios fenológicos sobre algunas especies arbóreas.

Obras:

- Construcción pabellón sanitario y fogones para el área de acampe.
- Construcción Seccional Portada en límite oeste.
- Mantenimiento de seccionales.
- Mantenimiento del casco Santa Teresa.
- Demolición de puestos abandonados.
- Mantenimiento de caminos, banquetas y senderos.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Parque Nacional Mburucuyá	Intendencia	120.272
Proyectos:			
21	Parque Nacional Mburucuyá	Intendencia	8.000
TOTAL			128.272

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	128.272
Gastos en Personal	72.972
Personal Permanente	33.052
Personal Temporario	39.920
Bienes de Consumo	15.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	800
Textiles y Vestuario	220
Productos de Papel, Cartón e Impresos	300
Productos de Cuero y Caucho	200
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	10.880
Productos Metálicos	980
Otros Bienes de Consumo	1.620
Servicios No Personales	30.300
Servicios Básicos	9.500
Alquileres y Derechos	4.800
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	10.000
Servicios Comerciales y Financieros	2.000
Pasajes y Viáticos	4.000
Bienes de Uso	10.000
Construcciones	8.000
Maquinaria y Equipo	1.000
Semovientes	1.000

SUBPROGRAMA 29
RESERVA NATURAL SAN ANTONIO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

La Reserva Natural San Antonio ubicada en la provincia de Misiones fue creada en el año 1990 por Decreto N° 2.149 y contiene en sus 600 hectáreas un relicto de Bosque de Pino Paraná, tratándose de la única área que tiene representada esta formación fitogeográfica.

Este Subprograma incluye las actividades y tareas a desarrollar en las siguientes unidades de conservación:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Elaboración Plan de Manejo del área.
- Control de especies vegetales exóticas.

Control, fiscalización y emergencias:

- Recorridas y patrullas.
- Recorridas durante la fructificación del Pino Paraná.

Uso Público

- Colocación de cartelera informativa.
- Actividades de extensión para difundir los valores de la Reserva Natural Estricta y elaboración de vídeo sobre la reserva.

Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales de los siguientes temas:

- Inventario de flora.

- Recolección e identificación de animales atropellados a fin de ampliar inventario de fauna (especialmente ofidios).
- Inventario de la ictiofauna.
- Monitoreo de la contaminación de los cursos de agua.
- Registro de especies de valor especial.

Obras:

- Mantenimiento del edificio de la sede administrativa.
- Mantenimiento picada perimetral.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	52.959
Gastos en Personal	37.459
Personal Permanente	19.307
Personal Temporario	18.152
Bienes de Consumo	2.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	150
Productos de Papel, Cartón e Impresos	220
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.430
Otros Bienes de Consumo	200
Servicios No Personales	13.000
Servicios Básicos	3.000
Alquileres y Derechos	6.600
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.200
Servicios Comerciales y Financieros	400
Pasajes y Viáticos	800
Bienes de Uso	500
Maquinaria y Equipo	500

SUBPROGRAMA 34
PARQUE NACIONAL EL REY

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMA

Esta unidad de conservación denominada Parque Nacional El Rey, ubicada en la provincia de Salta, fue creada en el año 1948 mediante Decreto N° 18.800. En sus 44.162 hectáreas están representadas vegetaciones propias de la selva de yungas o de montaña, y de los bosques montanos y de un ecotono con la Provincia Biogeográfica Chaqueña. En el mismo subsisten, tapires, lobitos de río o pavas del monte. Protege además casi toda la subcuenca del Río Popayán, cabecera importante desde el punto de vista de la conservación de la ictiofauna de la cuenca del Río Bermejo.

Este Subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:

- Manejo del Embalse Los Patitos.
- Control de ganado orejano.
- Auditoría ambiental de obra de refacción Hostería El Rey.
- Auditoría ambiental de obra de instalación del Camping La Sala.
- Elaboración de Plan de Manejo (2da. Etapa).
- Area de amortiguamiento del Parque Nacional El Rey.

Control, fiscalización y emergencias:

- Recorridas y patrullas.

Uso Público

- Rediseño cartelería vial e interpretativa de los caminos internos del Parque Nacional El Rey.
- Rediseño cartelería de senderos Los Ocultos, La Chuña y sendero vehicular a Seccional Popayán.
- Educación ambiental en la ciudad de Salta.
- Educación ambiental en comunidades vecinas al Parque Nacional El Rey.
- Formación y capacitación de guarda ambientales de la provincia de Salta.
- Rediseño folleto sobre información general del área protegida, folleto sendero Los Ocultos, folleto sendero La Chuña, folleto sendero vehicular a Seccional Popayán, folleto listado de aves y diseño folleto sobre listado de mamíferos y listado de árboles.

Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo de los recursos naturales y culturales de los siguientes temas:

- Evaluación de las trazas, capacidad de carga, utilidad y desarrollo de los senderos habilitados para los visitantes.
- Confección de listado de temas de investigación de especial interés para el Parque Nacional El Rey.
- Monitoreo de las tareas y sitios de investigación.
- Actualización de la lista de vertebrados de valor especial del Parque Nacional El Rey.
- Elaboración de lista de flora arbórea y arbustiva de valor especial del Parque Nacional El Rey.

Obras:

- Construcción centro de interpretación.
- Construcción oficina de informes Seccional Güemes.
- Proyecto construcción oficina de informes Seccional Popayán.
- Construcción portada Parque Nacional El Rey.
- Mantenimiento de caminos internos.

- Construcción observatorio de aves Embalse Los Patitos.
- Reubicación, ordenamiento, equipamiento y mejora sector movilidad.
- Construcción refugios (Campo Cortaderal, Rodeo Los Blancos, Rodeo El Nogalar, El Crestón y Pozo Verde).
- Construcción de caballerizas.
- Refacción Edificio Escuela Gral. S. Martín para vivienda de guardaparques.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Parque Nacional El Rey	Intendencia	454.105
Proyectos:			
02	Parque Nacional El Rey	Intendencia	20.000
TOTAL			474.105

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	474.105
Gastos en Personal	373.863
Personal Permanente	329.957
Personal Temporario	43.906
Bienes de Consumo	37.202
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.500
Productos de Cuero y Caucho	5.300
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	20.700
Productos Metálicos	302
Otros Bienes de Consumo	8.400
Servicios No Personales	39.040
Servicios Básicos	6.000
Alquileres y Derechos	1.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	12.000
Servicios Comerciales y Financieros	700
Pasajes y Viáticos	18.340
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.000
Bienes de Uso	24.000
Construcciones	20.000
Maquinaria y Equipo	3.000
Semovientes	1.000

SUBPROGRAMA 38
AREA PROTEGIDA COPO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	45.812
Gastos en Personal	20.012
Personal Permanente	20.012
Bienes de Consumo	10.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.000
Textiles y Vestuario	1.000
Productos de Cuero y Caucho	600
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.000
Productos de Minerales No Metálicos	1.200
Productos Metálicos	600
Otros Bienes de Consumo	1.600
Servicios No Personales	14.800
Servicios Básicos	5.000
Alquileres y Derechos	100
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.000
Servicios Comerciales y Financieros	500
Pasajes y Viáticos	2.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	200
Bienes de Uso	1.000
Maquinaria y Equipo	1.000

PROGRAMA 19 CAPACITACION

UNIDAD EJECUTORA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACION

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa comprende las actividades del Instituto Cläes Ch. Olrog, que se ocupa de la formación de técnicos para la administración y el manejo de Áreas Naturales Protegidas.

La carrera de Técnico Universitario en Administración de Áreas Protegidas creada por un Convenio entre la Administración de Parques Nacionales y la Universidad Nacional de Tucumán (Consortio Académico) tiene una duración de 3 años.

El primer año (curso de guardaparques) es la única vía de ingreso al Cuerpo de Guardaparques Nacionales y se viene desarrollando en este organismo desde hace más de 25 años. Cabe aclarar que dicho curso cuenta también, con la participación de becarios de Provincias, Municipios y Países Latinoamericanos.

Dada la altísima dispersión geográfica del personal de esta Administración, los restantes dos años se realizan mediante el sistema de capacitación en servicio, para lo cual se preparan materiales que permitan la capacitación a distancia y se cuenta con la guía de tutores formados a tal fin.

Este programa también comprende la planificación, desarrollo y ejecución de los Planes Anuales de Capacitación para todo el personal del organismo, constituido por agentes de la planta permanente del escalafón SINAPA y del escalafón Guardaparques, agentes de la planta transitoria (brigadista de incendios forestales) y personal contratado.

Responde asimismo a la política fijada por el Directorio del Organismo, brindando igualdad de oportunidades a todo el personal en el acceso a la capacitación y actualización permanente para el mejoramiento de su desempeño en función de los objetivos institucionales.

Incluye además la detección de las necesidades de capacitación, programación y diseño de cursos, talleres, conferencias, capacitación en servicio, desarrollo de materiales de capacitación a distancia, evaluación, etc. También contempla todos los aspectos derivados de la ejecución de dichas actividades.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Formación de Técnicos para Areas Naturales Protegidas	Técnico Capacitado	30

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DE GUARDAPARQUES
Subtotal Escalafón

4

TOTAL PROGRAMA

4

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	356.611
Gastos en Personal	115.815
Personal Permanente	76.935
Personal Temporario	38.880
Bienes de Consumo	195.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	191.000
Textiles y Vestuario	1.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.000
Servicios No Personales	36.296
Servicios Básicos	4.979
Alquileres y Derechos	7.800
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.000
Servicios Técnicos y Profesionales	3.000
Servicios Comerciales y Financieros	2.000
Pasajes y Viáticos	12.517
Bienes de Uso	9.500
Maquinaria y Equipo	9.500

